



“Año de la Universalización de la Salud”

Aviso de Sinceramiento

La Academia de la Magistratura, informa que el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) fue reemplazado por el Plan de Gobierno Digital de la AMAG (PGDO) 2020-2023, en el marco de lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM y la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital 005-2018-PCM/SEGDI.

Lima, setiembre de 2020